

128 *432*

JOSE LLOREDA CAMACHO & CO.

Calle 72 No. 5-83 Piso 5, Bogotá, D.C. Tel: 8089700 Fax 8089701

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO

Radicación : 0505246 0000003

Folios: 1

Fecha (AMD): 2005-09-12 16:04:37

Trámite : 011 PCT-PATENT 379 FASE NACI 444 REPUESTA

Dependencia: 2020 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

Señor

SUPERINTENDENTE DE INDUSTRIA Y COMERCIO

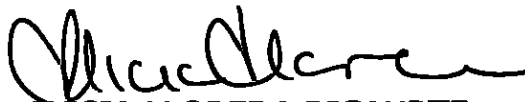
DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

E. _____ S. _____ D. _____

Re: P1.-MERK & CO., INC.-Solicitud de Patente de Invención
en Fase Nacional PCT para "DERIVADOS DE TRIAZOL
COMO INHIBIDORES DE 11-BETA-
HIDROXISTEROIDE DESHIDROGENASA-1".-Clase
C07D 401/04.-Expediente número 05.058.246.-

1. Me refiero al auto dictado por ese Despacho notificado por fijación en lista el 5 de Agosto de 2005.
2. Atentamente me permito manifestar a usted que el documento que acredita el traspaso que los autores de la Patente de la referencia hacen a favor de mí representado de sus derechos sobre el mismo, en el presente caso, fue presentado a ese Despacho junto con su Traducción Oficial, mediante memorial de 28 de Junio de 2005, copia del cual adjunto al presente escrito.
3. Ruego a usted tomar atenta nota de lo anterior y proceder de conformidad.

Señor Superintendente,


ALICIA LLOREDA RICAURTE

T.P. 53.215

129 *R39*

JOSE LLORED A CAMACHO & CO.

Calle 72 No. 5-83 Piso 5, Bogotá, D.C. Tel: 8089700 Fax 8089701

Señor

SUPERINTENDENTE DE INDUSTRIA Y COMERCIO

DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

E. _____ S. _____ D. _____

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO
Radicación : 05058246 00000001 Folios: 11
Fecha (AMD): 2005-06-28 16:15:53
Trámite : 011 PCT-PATENT
Evento/actu: 379 FASE NACI 329 COMPLEMEN
Dependencia: 2020 DIVISION DE NUEVAS CREACI

Re: P1.-MERK & CO., INC.-Solicitud de Patente de Invención en
Fase Nacional PCT para "DERIVADOS DE TRIAZOL COMO
INHIBIDORES DE 11-BETA-HIDROXIESTEROIDE
DESHIDROGENASA-1".-Clase C07D 401/04.-Expediente
número 05-058.246.-

1. Me refiero a mi solicitud de patente presentada el 15 de Junio de 2005.
2. Atentamente me permito presentar a ese Despacho el documento que acredita el traspaso que los autores del invento de la referencia, hacen a favor de mí representado de sus derechos sobre el mismo, debidamente apostillado y junto con su Traducción Oficial No. 2005-06-23-365 debidamente legalizada hasta por el Ministerio de Relaciones Exteriores bajo el número 123434 de 24 de Junio de 2005.
3. Ruego a usted tomar atenta nota de lo anterior y proceder de conformidad.

Señor Superintendente,

ALICIA LLORED A RICAURTE
T.P. 53.215

130

REPUBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCI

Folio 134

2020
Bogotá D.C.,

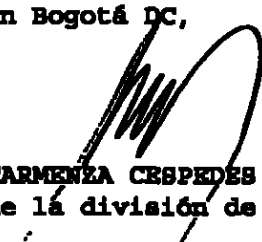
Doctor(a)
LLOREDA RICAURTE ALICIA
Apoderado(a) y/o Representante de
MERCK & CO., INC

REFERENCIA	Radicación No.	05 58246
	Solicitud internacional	US2003/040128
	Fecha inicio fase nacional	20/07/2005
	Trámite	11
	Evento	379
	Actuación	416
	Oficio No.	1173
	Folios	1

Teniendo en cuenta que la solicitud de privilegio de patente que se tramita bajo el expediente indicado en la referencia, reúne los requisitos de forma establecidos en la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, el Tratado de Cooperación en Materia de Patentes (PCT), el Reglamento y la Circular Única de la Superintendencia de Industria y Comercio, se envía el extracto de la solicitud a la Oficina de Comunicaciones para efecto de su publicación en la Gaceta de Propiedad Industrial.

Cúmplase
Dado en Bogotá DC,

05 SET. 2008


ALIX CARMEN CESPEDES DE VERGEL
Jefe de la división de Nuevas Creaciones

adpa10